Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección de Compras y Contratación Pública

Inscripción de proveedores en Mercado Público

Última actualización: 07 julio, 2025

Descripción

Si eres una persona natural o jurídica, inscríbete gratis en la plataforma de Mercado Público y participa en procesos de compras públicas (compras y contrataciones).

Una vez inscrito, deberás habilitar a tu empresa en el Registro de Proveedores del Estado.

Inscríbete como proveedor del Estado en el **sitio web de Mercado Público**.

Inscríbete como proveedor

Regístrate como persona natural, jurídica o extranjera, luego inscríbete para ser un proveedor del Estado a través del **sitio web de ChileCompra**, con tu ClaveÚnica.

- Como proveedor nacional debes tener inicio de actividades en el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- Como proveedor extranjero, presenta la documentación requerida, legalizada o apostillada (traducida al español si corresponde).

Importante:

- Para quedar habilitado deberás pagar una cuota, cuyo valor será informado al momento de finalizar el trámite.
- Una vez habilitado:
 - Participa en licitaciones y envía cotizaciones a todos los organismos públicos del país.
 - Debes mantener tu información actualizada para conservar tu estado de “hábil” en el Registro de Proveedores.
 - Solo como proveedor habilitado puedes ofertar en procesos de licitación.

Chile Atiende

Si tienes dudas:

- Ingresa al sitio web de ChileCompra.
- Llama a la mesa de ayuda:
 - **600 006 12 11**.
 - **+56 2 2595 08 20**.